

Este es el asombro del mundo...

Don Alonso Tostado y Rivera, de Madrigal

Por EDUARDO RUIZ-AYUCAR.



EL DIARIO DE AVILA

FIN DE AÑO
= 1953 =

Obsequiamos a nuestros lectores con el presente número extraordinario de Fin de Año, deseando les que el que mañana comienza sea para ellos próspero y feliz.

Nos ha movido a realizar este trabajo la consideración de que en 1954 comienza el Quinto Centenario de la muerte de un insigne abulense, figura colosal, que a no existir nuestros grandes Santos canonizados y la Reina Isabel de Castilla, bastaría por sí solo para que Avila fuera conocida de todos los estudiosos del mundo. Se trata del Obispo «Santo y Sabio» Don Alonso Tostado Rivera, llamado también Don Alonso de Madrigal y más conocido aún sencillamente por EL TOSTADO. A ensalzar su grandeza se consagran valiosas colaboraciones que ojalá exciten el interés por conocer su vida y su obra, así como también por celebrar sus paisanos esta conmemoración centenaria con el esplendor debido.

Otro motivo de nuestro número extraordinario es el AÑO SANTO MARIANO, pues si bien hemos de tratar todo lo relativo a este acontecimiento diariamente hasta el final, hemos querido destacar aquí el plan de la Junta Diocesana como homenaje a la Santísima Virgen, Madre de Dios y Madre nuestra, en los comienzos del Centenario de su Inmaculada Concepción.

Finalmente recogemos en resumen los acontecimientos principales del año pasado en el orden internacional, nacional y local. Año de verdadera prosperidad para España, merced a la protección divina y a la obra magnífica de nuestro Caudillo.

Que 1954 tenga para España el signo glorioso de su fe y su amor a María Inmaculada, y sea para el mundo año de paz.



Terminaba el siglo XIV y en verdad que le dejaban marchar con mucho gusto los castellanos. Enredado y turbulento con los reyes niños, las luchas de los regentes, las vesanías de Pedro I hasta el fratricidio de Montiel, la instauración de los Trastámaras, apenas hubo año de quietud y sosiego, de tranquilidad y orden. No obstante no faltaron figuras cumbres en nuestra historia y en nuestras letras, como las de doña María de Molina y Alfonso XI, o las del Arzobispo de Hita, Ayala y don Juan Manuel.

Precisamente el siglo XIV, para no dejar tan mal recuerdo, quiso despedirse dejando en Castilla a otra inmensa figura: y en el último año de la centuria, en el 1400, nació en Madrigal de las Altas Torres, cuna de escogidas figuras, el que después fue obispo de Avila conocido con el nombre de «El Tostado».

Su padre, Alonso Tostado, no se sabe si por apellido o por apodo, y su madre Isabel Rivera, eran personas sencillas pero hospitalarias; y en su hogar hablaban posada con frecuencia los religiosos franciscanos que desde su gran casa de Arévalo salían a predicar o a pedir. En tan excelente ambiente comenzó la educación del niño Alonso, y como ante los frailes demostrara la agudeza de su talento y el desarrollo precoz de su memoria, los religiosos decidieron llevarle a su convento arevalense para darle una educación que hiciera aprovechables las magníficas aptitudes que el niño Alonso demostraba.

Era la casa de los franciscanos de Arévalo tal vez la mejor de Castilla; fundada a principios del siglo XIII al paso del Santo de Asís por aquella villa, fue adquiriendo gran preponderancia por la sabiduría y santidad de los religiosos que cobijaba. Y esos religiosos, asombrados desde el primer momento por la inteligencia de Alonso de Madrigal y encariñados con él, pusieron sus mejores afanes en enseñarle la gramática y la retórica, y sus tortuosas dificultades, y el latín, el griego y el hebreo, con sus léxicos complicados; pero el estudiante, con su memoria y su talento, pronto iba alcanzando en el saber a sus maestros que ya vieron en él los signos que anuncian el genio.

Pocos años estuvo El Tostado en Arévalo como estudiante; acaso no pasaran de cinco. En aquellos años, mientras descifraba palabras en idiomas extraños y escribía sus primeros renglones, oíría hablar a los frailes de las dificultades con que comenzaba el siglo XV; de la muerte del rey Enrique el Doliente dejando un hijo de dos

años que volvería a llenar de preocupación al reino; de la feliz regencia de su tío don Fernando que se hizo famoso en toda España con la conquista de Antequera; del compromiso de Caspe y de la exaltación de este don Fernando al trono aragonés con gran sentimiento de los castellanos por el vasallo que perdía Castilla. Visitaría en el Adaja el famoso molino del condestable, que a Rui López Dávalos había donado la reina doña Catalina. Y bajo las arboledas que subían desde la confluencia de los dos ríos hasta el castillo que don Pedro el Cruel había convertido en odiosa prisión de su infeliz mujer, este adolescente empezaría a conocer los relatos de Marco Polo, que después tan bien le sirvieron de la geografía oriental.

A los quince años ya estaba confirmada su gran capacidad intelectual y su vocación religiosa, por lo que los buenos franciscanos le enviaron a Salamanca para que perfeccionara sus estudios; obtuvo una beca en el colegio mayor de San Bartolomé y pronto fue el estudiante más destacado no solo en humanidades sino en derecho civil y canónico, llegando a temprana edad a ser nombrado rector del colegio y difundiendo la fama de su talento por todas partes. El niño de Madrigal, el estudiante de Arévalo, comenzaba a ser faro de las letras y atrevido intérprete de la teología.

También demostró en diversas ocasiones la entereza de su carácter; cuando se hallaba en posesión de la razón de un acuerdo no cedía ni ante el propio monarca, hasta tal punto que en una ocasión en que Juan II le amenazó con decapitarle si no levantaba una excomunión con-

tra un funcionario, le contestó que por la razón y la justicia moriría a gusto. Fue el propio rey quien tuvo que ceder y después El Tostado, dando pruebas de su magnanimidad, levantó espontáneamente las censuras que habían originado el incidente.

En Bolonia, en Roma, ante el propio Papa Eugenio IV, hizo demostraciones asombrosas de su sabiduría hasta el punto de que llegó a decirse de él: «Hic est stupor mundi». Este estupor del mundo fue reclamado por Juan II para Canciller de su corte, por lo que El Tostado pasó largas temporadas entre sus paisanos de Madrigal alternando sus tareas religiosas con el magisterio de las Sagradas Escrituras, en las que el propio rey era su más entusiasta discípulo. Y por presentación de este monarca, más literato y romántico que político, el Papa Nicolás V le nombró Obispo de Avila.

La austeridad de Avila cuadraba bien con la austeridad de El Tostado, en notorio contraste con sus obispos predecesores, Barrientos y Fonseca, importantes personajes de la historia de España pero no tan recomendables como pastores de su grey diocesana, tan abandonada por las intrigas cortesanas. El Tostado pasó por la corte sin dar señales exteriores, dedicado al estudio y la redacción de sus textos, amplios, densos, llenos de doctrina y de dialéctica; y este género de vida siguió en su diócesis de Avila, donde conoció el nacimiento de su paisana la infanta Isabel, la muerte del gran caballero don Alvaro de Luna y después la de su rey Juan II. Don Alonso Tostado no abandonaba su cuarto de trabajo en el Palacio episcopal más que para trasladarse a su cuarto de trabajo en el Palacio de Bonilla de la Sierra, con las solas excepciones de las ceremonias religiosas que cumplía con escrupulosa exactitud.

La muerte le sorprendió pronto. Pronto para lo que es hoy la edad media de la vida del hombre, muy por encima de los cincuenta y cinco años que se atribuyen al Tostado; mucho más pronto, si, como afirman otros biógrafos, no llegó a cumplir el medio siglo. Pero pese a lo pronto que murió, su obra es ingente y grandiosa, y nos hace pensar qué hubiera sido, si Dios le concediera otros quince o veinte años más de vida; cómo hubiera rematado su obra este castellano insigne que nació en Madrigal, se educó en Arévalo, fue Obispo de Avila, murió en Bonilla y está sepultado, sin haber sido canonizado —¿por qué?— en un altar hermosísimo de nuestra hermosa catedral.



Madrigal de las Altas Torres, cuna de escogidas figuras...

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila

(FUNDADA EN 15 DE AGOSTO DE 1878)

Tomás Luis de Victoria, 1 :: Teléfono, 217



Operaciones que realiza la Caja

Imposiciones a plazo fijo de un año.—Se abona 3% anual, comenzando a devengar intereses desde el día siguiente de la imposición.

Imposiciones en libreta.—Al 2% de interés, capitalizable el 31 de Diciembre de cada año. Las cantidades impuestas producen interés desde el día siguiente al en que se ha efectuado y se pueden hacer reintegros parciales o totales, pagándose éstos en el acto.

Sellos de ahorro escolar.—Con el fin de difundir e inculcar el ahorro entre la juventud se han editado artísticos sellos de 0'10 y 0'25 pesetas.

Cuentas de ahorro a la vista.—Al 1% anual, con valor y capitalizable en las mismas condiciones que los anteriores.

Con nuestra libreta puede usted efectuar operaciones tanto de imposiciones como de reintegros en todas las Cajas de Ahorros Benéficas de España.

Libretas nupciales. — Libretas de natalidad. — Servicio de Huchas. — Préstamos con garantía personal. — Préstamos hipotecarios. — Préstamos con garantía de resguardos de imposiciones a plazos. — Cuentas de Crédito. — Créditos a Corporaciones, Ayuntamientos y entidades. — Créditos con garantía de valores. — Préstamos con garantía de alhajas y ropas. — Préstamos con garantía de prendas sin desplazamiento.

Designada por el Ministerio de Trabajo para la recaudación de las cuotas de las Mutualidades y Montepíos Laborales y Seguros sociales en toda la provincia.

UNICA CAJA BENÉFICA AUTORIZADA EN LA PROVINCIA.

DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS DE ESTA BENÉFICA INSTITUCIÓN.

25% Saneamiento de ACTIVO.

25% Para RESERVAS.

50% Para OBRAS BENEFICO-SOCIALES.

España potencia internacional

A la terminación del año actual España puede, gracias a Dios y a sus hombres representativos, cantar su triunfo mundial.

En los círculos lógicos de sabor anticomunista y de nuestras creencias católicas, se le califican de «milagroso».

Los que viven a esos principios salvadores, no salen de su asombro por la imponente victoria lograda y enemigos más o menos velados del principiano artífice de este resurgir inesperado, el Caudillo Franco, hablan de su clarividencia; claro es, que diciendo para aminorar su esfuerzo que le ha acompañado mucho la suerte. Nuestro Jefe de Estado, sereno, imperturbable ante la hostilidad general de las naciones con prudencia suma, supo esperar y poco a poco fué reconstruyendo la vitalidad exterior de España sin la cual su labor restauradora anterior hubiera sido tardía y de pocos eficaces efectos. Abandonada casi de todos los países a poco de terminar victoriosamente la guerra; ahora, con excepción de los pueblos gobernados por comunistas o afines al comunismo, todas las naciones mantienen relaciones cordiales con España.

Resistimos todos asaltos y vencimos. Como dijo ante la muchedumbre el Gnesimo: «Dios no abandona a los suyos».

Sucesos internacionales de este año son varios, destacándose cuatro. El primero índole puramente espiritual; es el concordato con la Santa Sede, medio del cual se consuma la perfecta inteligencia entre las dos potestades. No es un tratado de paz sino que tiene miras más altas. Es el medio más seguro para la recristianización de España a la sombra de nuestro pabellón glorioso. «Recordando nuestra viejos caminos de su grandeza, se santigua, en frase del Presidente de las Cortes, para penetrar triunfalmente en la nueva edad de la historia». En otro orden, en el que pudiéramos llamar material, de ella con sin igual brillantez el pacto entre España y Estados Unidos, pacto militar y económico; el primero logrado entre los dos países, salva siempre la dignidad y soberanía de los mismos. Este acortamiento que asegura la paz de Occidente ha sido comentado con lo en la mayoría de las naciones y silenciándose su loa por los países anglo-franceses, con la censura naturalísima de nuestros adversarios de Moscú.

Con la firma de este pacto que ha de beneficiar muy mucho a españoles y yanqui Caudillo — dice la prensa norteamericana — ha mostrado su gran visión política e histórica, sabiendo imponer de nuevo a la nave española el rumbo acertado hacia el continente occidental donde ésta se hizo siempre gran potencia.

Como comentario de este quehacer patriótico de fronteras afuera, podemos reseñar la íntima colaboración de España con Portugal, nuestra hermana peninsular, y con los pueblos hispano-árabes con quienes tantos vínculos históricos nos unen. Gracias a esta actuación, verdaderamente espléndida, la España de Franco se solidariza con la España la Reina Católica, la gran Isabel, cuyo sabio testamento, en sus signos fundamentales, le tiene siempre presente nuestro Glorioso movimiento.

Complemento de esta actuación españolista y cristiana es la adhesión feroz del pueblo español a su Caudillo, expresada con clamorosas acciones cuantas veces aparece su noble figura en alguna solemne patriótica. La hostilidad de los de fuera y el transcurso del tiempo todo lo quebranta no han logrado aminorar el cariño constante que las multitudes hispanas le profesan. A esta estima se asocia la del Santo Padre quien por medio de su ilustre representante en España acaba de condecorar al Jefe del Estado español con la mayor de las condecoraciones pontificias, incluyéndole en la Milicia de Nuestro Señor Jesucristo.

Como españoles y católicos nos ha llenado esto de satisfacción. Creemos que en las ocasiones la Orden Suprema de Jesucristo ha premiado merecimientos más insígnos. Franco no siente estúpidos respetos humanos un valiente, ahora en la paz como lo fué en la guerra. Ha procurado siempre, como al presente procura, lo mismo en su conducta peculiar que en sus actos oficiales poner de manifiesto su incondicional adhesión a las normas de la Iglesia.

Surgida su autocracia contra una situación de caos, de ignominia, de criminalidad, de desorden, Francisco Franco sobre montones de cadáveres de los héroes españoles se irguió proclamando de la Cruzada, que su ideal era hacer de España una gran potencia, gobernándola en católico, herencia sagrada que recibimos de nuestros gloriosos antepasados. Así lo cumple.

*Una mano amiga
en la adversidad...*

hallará.

SUSCRIBIENDO HOY MISMO UNA POLIZA DE

SANTA LUCÍA, S.A.

SEGURO POPULAR

Oficinas en Avila: Vallespín, 24 - Teléf. 468

El Tostado, santo y sabio Obispo de Avila

POR FERRFOL HERNANDEZ
DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Pensando al modo humano, estimo que las figuraciones de nuestra ciudad y Diócesis de Avila tienen que agradecer muy poco a Teresa de Jesús. Es muy probable que a no haber nacido y vivido casi su vida en esta ciudad, haría más hubieran sido glorificadas. Pero con Teres Jesús han quedado casi oscuras todas las glorias abulenses. Los mismos santos celebrados en honor de San Juan de la Cruz, San Pedro Bautista, Isidoro Católico y Tomás Luis de Victoria han revestido bastante menos solemnidad la que les era debida. En cambio, recordamos con deleite los centenarios nacimiento, Beatificación y Canonización de Santa Teresa, en los que con el entusiasmo y la más ferviente devoción se celebraron actos en homenaje y a la Santa, con el máximo esplendor y solemnidad. Una de las glorias de Avila oscuras, con ser de las que merecen destacarse en nuestro estudio y acción es sin duda

«el nuestro Obispo Tostado, que a nuestra nación honró.»

Reconozco que su obra no es para todos. Pero tan es cierto que pesa sobre nosotros una responsabilidad no pequeña, por haber tan displicentes y tan poco celosos de la gloria de Don Alonso de Madrigal, sacerdotes de la Diócesis abulense tenemos que dar a conocer a los fieles, para estos la estimen y glorifiquen, a esta figura excelsa de nuestro Episcopado. La ambición mía la de que se exponga la doctrina evangélica, explicándola por comentarios, que maravillosamente escribiera el Tostado. Aunque fuera muy de desear, reconozco que es moralmente imposible. Para ello sería necesario que fueran muchas y manejables las ediciones al menos de sus «Comentarios al evangelio de San Mateo». Pero ni estos están editados aparte, ni sus obras completas están al alcance de todos. Son raras y costosísimas. Mas de esto a saber únicamente de Alonso de Madrigal que *escribió mucho* hay un abismo. Van estas líneas consagradas a dar un poco de luz en medio de estas espesas tinieblas.

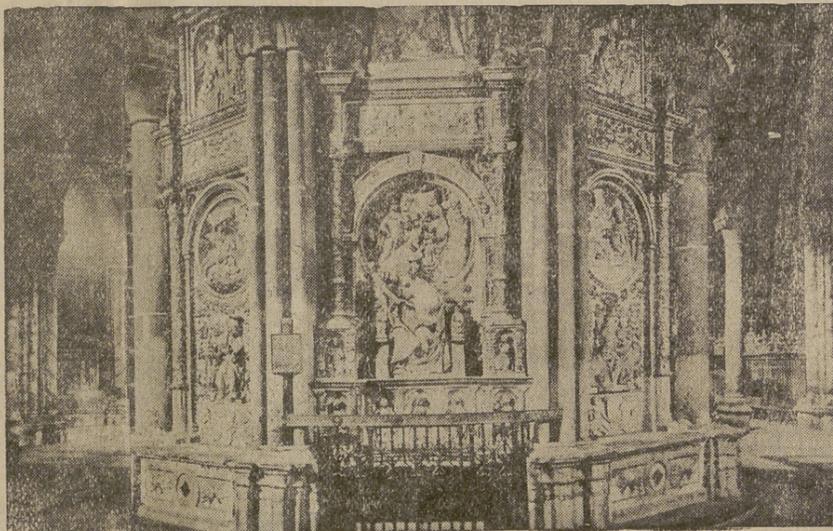
No voy a detenerme en ampliar los datos biográficos de *El Tostado*. No paso por ahora de los más sabidos: que nació en Madrigal de las Altas Torres, fué de los primeros colegiales de San Bartolomé; que fué Obispo de Avila y falleció en Bonilla de la Sierra, donde tenían su señorío los Obispos abulenses. La gloria del Tostado está levantada sobre dos excelsas, extraordinarias cualidades, únicos y sólidos valores, dignos de admiración y fama: su santidad y su sabiduría.

Reconocen en efecto los pocos biógrafos del Tostado fué Obispo de santa vida. Lo hacen así constar al decir que murió en olor de santidad. Dos datos podemos aportar para tener por cierta esta santidad. Es el primero que repetidas veces trató el Cabildo abulense de iniciar el proceso de su beatificación. La razón de no haber prosperado y convertirse en realidad el deseo nuestro Cabildo se debe, según parece, a que faltaron noticias abundantes y ciertas su vida, mucho más con referencia de sus extraordinarias virtudes y hasta hechos milagrosos, si los hubo, y en segundo lugar — y fué motivo muy principal — a que nadie se ofreció a costear los muchos gastos, que supone una beatificación. Habrá tantos santos en el cielo que no están canonizados, por estas dificultades inas! Y sin embargo debió esperar el Cabildo que algún día mereciera el honor los altares. Es éste el segundo dato, que quería aportar, pues es fácil que no se hayan fijado en él, aunque está a la vista de todos.

Fuó sepultado nuestro Obispo — dicen los biógrafos — en el coro de la iglesia mayor de Avila. No se ha de entender que lo fué en lo que llamamos el Coro. Este no existía, pues hasta el año de 1536 no empezó su obra el arquitecto holandés como maestro con Lucas Giraldo y Juan Rodríguez como discípulos. El lugar donde fué sepultado fué el presbiterio del altar mayor. Y allí permieron sus restos desde 1455 hasta el año de 1521, en que se llevaron al lugar de hoy reposan, en el trasaltar en medio de la girola de nuestra Catedral. Peneden descubrirse estas dos ocurrencias de nuestros antepasados capitulares. La primera, que abrió el Cabildo todo su tesoro para la construcción del sepulchro insigne Obispo. Y le encargó al mejor artista, que se puso a su servicio, a Vade Zarza, quien hizo la maravilla artística, de aquel busto de alabastro, que emplan todos los días nuestros ojos con un deleite pocas veces sentido, porquponen en presencia de una de las primeras y más ricas joyas del Renacimiento español, con que puede envanecerse el arte de nuestra Patria. La primorosa obra, el precioso atril, la riquísima capa pluvial, moldeada como cera en las manos del escultor, en la que van esculpidas con primor escenas de la Pasión del Señor, y en medallón con la representación de la adoración de los Santos Reyes, so del mejor gusto renacentista, las preciosísimas pilastras en la predela hacen un todo como arbo artístico al que tiene la fortuna de contemplar la obra de Zarza. Pero no es esto lo que quiero poner de relieve. El Cabildo no ordenó el Vasco que hiciera un sepulchro, sino un altar. Estimaba sin duda que llegaría a en que sería elevado al honor de los altares, y se quiso anticipar. Y allí está el Tostado, entre los cuatro Evangelistas, como para indicar su santidad y suosísima actividad de comentarista del Santo Evangelio, ya que aunque no lo sino con el de San Mateo, comentado este y con la extensión con que lo fué de alguna manera se puede decir que comentó todos los demás. Sin embargo beatificación no llegó por las causas anteriormente expuestas. Pero bien manía quedó la estimación de santidad, que tuvo el Cabildo abulense, de su Obispo Alonso de Madrigal. Y ¿qué decir de su sabiduría?

Es imposible estudiar el Tostado, sin sentirse oprimido el peso de una admiración extraordinaria. La primera impresión que produjo su estudio es de impotencia para seguirle. Es tal, en efecto, la cantidad de obra contenida en sus libros, tal la amplitud, con que suele desarrollarla, tal el número de cuestiones tratadas por su pluma, que hay necesidad de consagrar muchas horas de estudio diario durante muchísimos años, para poder recrear el espíritu un estudio completo de su obra.

Esto es casi imposible en la vida actual para la mayoría de los hombres. Y si tal esfuerzo supone la lectura de sus obras ¿cuál no ser del Tostado al escribir sus libros? Porque por mucha que supongamos haber la erudición y la memoria de Alfonso de Madrigal, son innumerables las cuestiones, que antes de escribir sobre ellas, tuvo que estudiar detenidamente, invirtiendo muchas horas de honda meditación. No por decenas, sino por centenares sentan estas cuestiones de máxima dificultad, tratadas en sus libros. Ellos suponl conocimiento de las lenguas hebrea, griega y latina hasta desentrañar el valgnificativo, que ellas tienen en conformidad con su etimología, con su propio uso en modismos de la lengua. Y esto en las tres lenguas. No da un paso en la icación exegética, sin seguir la orientación de San Jerónimo, suprema autoridad en la interpretación del lexto sagrado. Tiene constantemente ante los ojos San Agustín y a San Gregorio, para seguir la autorizada voz de los Padres de la Iglesia, de quienes sigue los vestigios en la exposición del sentido en las sagradas Escrituras. Nada podrá entenderse de las cuestiones teológicas por él tratadas, sin oer la filosofía aristotélica y toda la doctrina de Santo Tomás, sobre la que hace descansar el edificio maravilloso de sus explicaciones teológicas. Santo Tomás es el Maestro teólogo del Tostado, cuyas obras todas inspiran su doctrina. Allí están en forma muchas veces de perlas preciosas las sentencias del Angel de las Escuelas, sacadas de la rica cantera de la *Suma Teológica*, de la *Suma contra Gentes* y de los comentarios al Maestro de las Sentencias. Y a esto hay que añadir los otros conocimientos, como los históricos y geográficos, que le eran necesarios para exponer rectamente la Sagrada Escritura. En sus libros está casi completa la historia del pueblo judío de Flavio Josefo, y la geografía de Palestina y Egipto de Fr Brocardo teutónico con las noticias suministradas por Marco Polo. De aquí el tratar sus cuestiones de un modo casi exhaustivo. Así lo hizo escribiendo de la maternidad divina de María; de los Reyes Magos, sobre los cuales tiene el Tostado el tratado más completo, que haya salido de pluma alguna; así también cuando escribe «De beatitudine» en el que vertió toda la doctrina filosófica y teológica sobre el conocimiento y la visión de Dios. Y en todo momento revela el recuerdo minucioso de todo el Antiguo y Nuevo Testamento, que debía saber de memoria y al pie de la letra, porque en cada cuestión, si lo encuentra preciso, aporta para pruebas, sentencias y ejemplos variadísimos de todos los libros sagrados y pone especial cuidado en hacer solidísima su doctrina, autorizándola con el Santo Padre o Doctor, que mejor haya escrito sobre la materia de que trata. Es cierto que a veces repite doctrinas o explicaciones escritas anteriormente, pero siempre lo hace en gracia a la claridad. La forma de exposición es semejante a la de Santo Tomás: primero expone las dificultades, a las que sigue la doctrina ortodoxa y por último la solución de dificultades. El Santo suele empezar con el clásico *Videtur quod*; el Tostado suele escribir: *Aliqui dicunt quod...* El latín no es tan claro como el del Santo en sus célebres *Sumas* y hasta le encontramos con frecuencia duro y a veces poco propio, pero estos son lunares de poca importancia en relación con el valor extraordinario de su obra. ¿Y cuáles fueron las fuentes de su ciencia, los autores que manejó? No puedo presentar hoy la lista completa de los libros de su biblioteca, pero aporó una lista de los que manejó al escribir sobre los primeros y últimos capítulos del evangelio de San Mateo, señalando no más que una cita, ya que sería insostenible tarea reseñar cuantas veces lo hace el Tostado.



| | | | |
|------------------------|-----------------------|----------|-----------|
| Rufino | Proef | Cuestión | XXXIX |
| Pedro Lombardo | Id. | Id. | III |
| Eusebio de Cesarea | Id. | Id. | VIII |
| Marciano Mineo Felix | Cap. I de S. Mateo | Cuestión | XLVI |
| S. J. Damasceno | Id. | Id. | XLVI |
| Paulo Orosio | Cap. II de S. Mateo | Id. | I |
| Alfonso el Sabio | Id. | Id. | I |
| Lactancio | Id. | Id. | XVII |
| S. León | Id. | Id. | XIX |
| Lucano | Id. | Id. | XXI |
| Fr. Brocardo Teutónico | Id. | Id. | LX |
| Marco Polo | Id. | Id. | LX |
| Rábano | Cap. III de S. Mateo | Cuestión | LXVI |
| S. Gregorio Nacienceno | Id. IV | Id. | XVII |
| S. Atanasio | Id. Id. | Id. | XXIV |
| Teófilo | Id. Id. | Id. | XLIX |
| Boecio | Cap. V de S. Mateo | Cuestión | XIX |
| Platón | Id. | Id. | XXXI |
| S. Dionisio | Id. | Id. | XL |
| Alfarabio | Id. | Id. | XL |
| Avicena | Id. | Id. | XL |
| Séneca | Id. | Id. | CXLVII |
| S. Bernardo | Id. | Id. | CXLVII |
| Hugo de S. Víctor | Id. | Id. | CLXXIV |
| Terencio | Id. | Id. | CLXXXVI |
| Cicerón | Id. | Id. | CXC |
| Graciano | Id. | Id. | CCV |
| Alberto Magno | Id. | Id. | CCXXXVII |
| S. Jerónimo | Cap. XXIV de S. Mateo | Id. | CCIX |
| S. Hilario | Id. | Id. | Id. |
| S. Basilio | Id. | Id. | Id. |
| Orígenes | Id. | Id. | Id. |
| S. Agustín | Id. | Id. | Id. |
| Teofilacto | Id. | Id. | CCXIII |
| S. Juan Crisóstomo | Id. | Id. | CCXIX |
| S. Ambrosio | Id. | Id. | CCXXII |
| S. Cirilo | Id. | Id. | CCXXXVIII |
| S. Remigio | Id. | Id. | Id. |
| S. Gregorio | Id. | Id. | CCXXXVI |
| Aristóteles | Id. | Id. | CCLV |
| S. Beda | Id. | Id. | CCLXXI |
| Tertuliano | Proef. | Id. | III |
| Horacio | Id. | Id. | III |
| S. Tomás | Id. | Id. | VI |

Importa mucho hacer notar el interés del Tostado por incorporar a su librería los libros, que sin ser comentarios a la Sagrada Escritura o puramente teológicos, fueran de ciencias auxiliares, pero necesarias para la exposición del sentido literal — el del Espíritu Santo — como eran los libros de Flavio Josefo, sobre el pueblo judío; los de Brocardo sobre la descripción de Palestina; los de Marco Polo sobre el Oriente; los de Alfarabí sobre las doctrinas de Platón y de Aristóteles y los de Astronomía de Capella, en que — desde el siglo V — se vislumbra una idea del sistema solar.

Lector, cuando contemplen tus ojos el prodigio artístico de Zarza en la estatua sedente del Tostado, prodiga todas las alabanzas, que gustes al artista, que la modeló, pero al apartar tu mirada del arte, dobla tus rodillas ante el Señor y dale gracias en oración ferviente porque dió a Avila la gloria de tener un santo y sabio Obispo, que consagró sus facultades a la conquista de la santidad y de la ciencia divina.

Mutualidad Agraria Abulense



(Accidentes del trabajo
★ en la Agricultura) ★



Colaboradora del Seguro
Obligatorio de Enfermedad



Calle de Bracamonte, 8 :: Tel. 660 :: AVILA

Caja Central de Ahorros y Préstamos de Avila



LIBRETA DE AHORRO

CUENAS CORRIENTES

IMPICIONES A PLAZO



Colaborada del Servicio Nacional
:: :: derédito Agrícola :: ::



Calle de Bracamonte 8, Teléfono 807

INSTALACIONES ELECTRICAS

REPARACIONES
MONTAJES



VENTA DE MATERIAL
Comandante Albarrán, 4 - Tel. 457 - Avila

EL OCASO, S. A.

COMPañIA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1920

Casa Central: MADRID

Capital suscrito 5.000.000 de pesetas

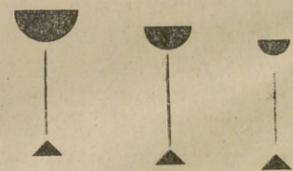
Sucursales en toda España

EN AVILA: San Segundo, 26 - Teléfono 220

Hotel Continental

Restaurante

Lunch
Bodas
Banquetes



AVILA

Htel Reina Isabel

PRIMERA CATEGORIA)

OO*OO

Moderna construcción

Confeables instalaciones

AVILA

El Año Mariano en la Diócesis

El Programa preparado recoge los actos salados por Su Santidad

Se llevarán a cabo las campañas del Rosario en familia y de la Consagración España al Corazón Inmaculado de María



En el todavía florido jardín de San Roque Mensualmente, se celebrará el «Día mensual mariano» precedido de dos días de preparación, conforme a programa adaptado. En la ciudad, se celebrará, cada mes, en una iglesia distinta. Comenzará la parroquia de San Juan el día 22 del próximo enero. Habrá predicación los tres días sobre temas mariológicos y esperamos rivalicen todos por superarse santamente en alabar a la Virgen Santísima.

Su amable sonrisa y nuestra amistad nos man a sorprenderle con unas preguntas:

—¿Con que de nuevo la Junta «Pro Fátima» tra- ja en honor de la Santísima Virgen?

—Efectivamente, la Junta «Pro Fátima» ha s- encargada por el Prelado de cuanto él qu- confiarla para la mejor realización del Año- riano, en nuestra Diócesis. Dada la amplitu- el carácter de este año de gracia se han in- porado al pleno de la misma cuantos elen- tos puedan prestar decidida y eficaz ayu- su labor.

Como ya han hecho público ustedes en días p- dos, ya ha celebrado su primera sesión, baj- presidencia del Excmo. Prelado, la Junta, pleno, del Año Mariano. Se dieron a cono- en líneas generales, los planes y proyectos reogieron iniciativas y se puntualizaron objetivos inmediatos.

—¿Qué programa tienen?

—El programa de actos está, en síntesis, ma- do en la Exhortación del Prelado sobre el A- Mariano. Y, sustancialmente, ella marcará norma, como es lógico, a la actuación de Junta. Es tal el fervor y entusiasmo, con que todo el orbe católico ha sido acogida esta f- corazonada del Pontífice «non sine Dei insti- tu», sin duda, (por divina inspiración), que se vergonzoso, que nuestra Diócesis, Carmelo Occidente, no vibrara al unísono con la c- más alta nota dé en la devoción mariana.

«El Programa Diocesano» recoge, naturalmer- los actos señalados por Su Santidad, que descendido a detalles minuciosos, dejánd- llevar del tiernísimo afecto de su corazón a Madre de Dios y del ardiente anhelo, que consume por encontrar remedio a los males- cuento del mundo de hoy.

Diariamente se encarece: a) El rezo fervoroso o Santo Rosario, tan reiteradamente recomen- do por la Virgen, en sus apariciones: recor- mos sólo las más recientes: Milagrosa, Lour- y Fátima. b) La recitación de la bellísima o- Asamblea Diocesana, probablemente en sep- ción del Año Mariano, compuesta por Su Sa- timbre. Sería aventurado e inoportuno antici- par más detalles, de momento. c) El obsequio generoso, que, en el q- hacer cotidiano, no regatearán a la Señora s- verdaderos hijos.

Semanalmente la consagración del sábado en h- nor de la Virgen Santísima. Además de los c- dinarios actos de la mañana—Misa y comuni- —que ese día deben estar más concurridos, quiere, que revista especialísimo esplendor Sabatina en todas las parroquias, santuari- marianos e iglesias todas, en que sea posit- celebrarla. Y al decir esto, queremos señal- también las de aquellos pueblos, que no tien- la dicha de tener sacerdote...

En la capital, sería de desear, que la Sabatina, concreto, revistiera la ejemplarísima religio- dad de los Viacrucis en cuaresma. En el p- grama se detallarán los actos. Pero su duraci- será la imprescindible y por tanto, sin justific- ción para que nadie deje de asistir o se canse.

—¿Cómo han orientado la organización en la Dió- cesis?

—La Diócesis se dividirá, para una mejor organi- zación, en comarcas, con su respectivo Delega- do, en contacto directo con la Junta Diocesana. Cada parroquia tendrá marcado su «Día maria- no anual», precedido de otros dos de prepara- ción, con predicación, confesiones, etc., etc. Y una vez que lo hayan celebrado todas las perte- necientes a la respectiva comarca, se celebrará en la parroquia centro de la misma y a su cele- bración, solemnísimamente, se sumarán las parro- quias todas, que a ella pertenecen, con sus cru- ces parroquiales, estandartes marianos, imáge- nes principales de la Virgen, etc. A la celebra- ción de este día acudirá la Junta Diocesana y,



siempre que le sea posible, presidirá los actos el Excmo. Prelado. Culminará todo, en cada caso, en una magna procesión mariana.

—¿Y en la capital?...

—En Avila, capital, se celebrará una solemne Asamblea Diocesana, probablemente en sep- tiembre. Sería aventurado e inoportuno antici- par más detalles, de momento.

—Pero se habla de campañas...

—Coincidiendo con el Año Mariano se llevarán a cabo las campañas del Rosario en familia y de la consagración de España al Inmaculado Co- razón de María. Fijar la fecha de ésta corres- ponde a los Rvdmos. Metropolitanos, así como el lugar, que crean más conveniente.

... y prácticas piadosas?

—¿Prácticas piadosas?... Las principales son:

a) Fomentar frecuentes visitas o peregrinacio- nes a los santuarios de mayor devoción de la parroquia o comarca.

Se publicará la lista oficial de iglesias dedi- cadas a la Virgen, en nuestra ciudad; para conocimiento y facilidad de los fieles. Es obligado mencionar la capilla de la Sote- rraña, Patrona de Avila y de tan grato sa- bor teresiano, así como la de la Caridad y

la que está en el corazón y la mente de to- dos: ¡La Divina Serrana de Sonsoles!

b) Rezo diario del santo Rosario, en familia. Se fomentará la firma del compromiso de rezarlo, que ya se usa en otras partes. Re- citación de la oración del Año Mariano.

c) Devoción de los cinco primeros sábados de mes.

d) Práctica de la sabatina. Restaurar el rezo tradicional del Angelus, tres veces al día y el saludo «Ave María Purísima».

e) Fomentar la devoción del Escapulario del Carmen, Medalla Milagrosa, etc. y estable- cer o dar nuevo impulso a la Congregación de Hijas de María, según los casos.

—¿Qué más horizontes se alcanzan?

—¿Proyectos? ¡Muchos! Y más, que se irán, poco a poco, perfilando... Enumeramos sólo:

1) Certámenes, conferencias, exposiciones, re- presentaciones escénicas, etc.

2) Misiones, Ejercicios, Círculos de Estudios, etc. de fondo mariológico.

3) Editar un folleto historiando los principales santuarios y advocaciones marianas de la Diócesis.

4) Impulsar a que, con especial esmero, se adornen los altares y estatuas de la Virgen —los altares serán durante el año privile- giados—y estimular a que en ningún hogar falte un cuadro, al menos, de la Virgen Santísima.

5) Nos gustaría poder lograr el que también en la «Mística Ciudad», al igual que en Roma y otras ciudades, hubiera, en lugares estrat- égicos de nuestras calles o plazas algún cuadro o estatua de la Virgen.

—¿Quién trabajará con ustedes?

—¿Corporaciones? Las esperamos muy generosas y entusiastas por parte de todos y en todos los órdenes...

¿Cómo no? La A. C., las Congregaciones, Her- mandades, Coiradías marianas, etc., etc. espe- ramos aporten todo su vigor a la empresa tan noble y tan arraigada en sus ideales, como es la de enaltecer, honrar e imitar a la Virgen ma- dre de todos.

—Habrá espléndidas manifestaciones de amor mariano.

—Eso se dá por supuesto. Rosarios de Aurora, lo frecuentes que se juzgare oportuno e igualmen- te las procesiones... Y éstas esperamos, que, si siempre deben ser índice de edificación, fervor y plegafía, lo sean este año, todas, de manera singular. La Virgen visitará procesionalmente hospitales, sanatorios, cárceles, etc...

—¿Y qué más?

—¿Algo más? Nada, sino que todos a una haga- mos efectivos los fines de este Año Mariano: «Que, en frase del Prelado, las almas todas se vistan de fiesta con atavíos de gracia y virtu- des», que la Señora y Madre Universal sea cada vez más conocida en sus prerrogativas y gracias singularísimas y sobre todo, que como buenos hijos nos parezcamos, en nuestra vida, a Ella, para que definitivamente venga la paz de las ar- mas y de las almas, haciéndose el mundo, como quiere el Papa, de salvaje humano y de huma- no divino.

Por María vino Cristo al mundo y por María debe el mundo ir a Cristo...

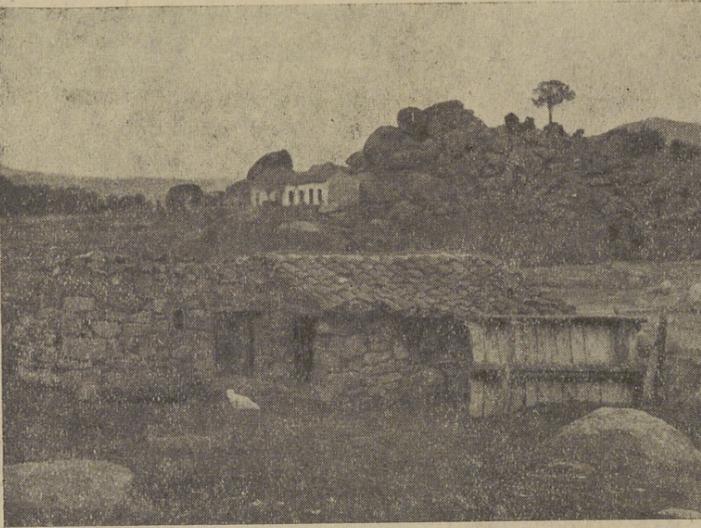
¡Ave María Purísima!



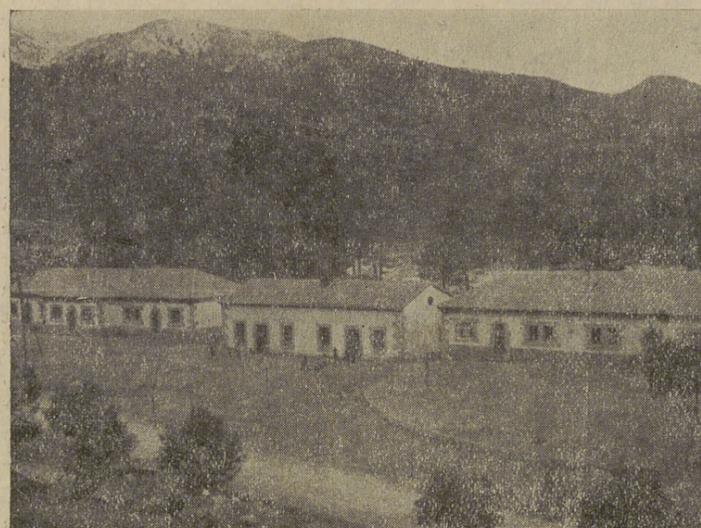
En el Valle de Iruelas, riende en las frondosidades de pinares salutíferos, uno de los más bellos parajes de nuestra Provincia, vivían en cabañas inhóspitas los trabajadores.



La doctrina social del nuevo Estado español, puesta en práctica por iniciativa de nuestro Caudillo, trasciende a todas las entidades económicas en noble afán de renovación



Y el paisaje de nuestros montes se alegra con blancas construcciones que desplazan esas barracas inmundas, que los nuevos sistemas de fomento pecuario rechazan para el ganado



Las casas de los productores del Asocio de la Extinguida Universidad y Tierras de Avila, constituyen ya un poblado de rientes perspectivas que animan a vivir.

En el año actl se han repartido a todos los socios del Asocio de Avila la cifra de...

Todos los obreros tienen casa de inmejorables...

Don José M.^a Martín Sampedro, de Avila y Presidente de la Mancomunidad «Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila», ha tenido a bien hacernos unas interesantes manifestaciones sobre esta importante actividad tan desconocida por los abulenses en actividades. Son muchos los que, viendo el edificio con fachadas a la calle del Duque de Alba y a la Plaza del Ejército, se preguntan: ¿obedece tanta magnificencia. Nuestra primitiva autoridad local, contestando a las preguntas que le hemos dirigido satisface claramente la curiosidad posible.

—Sabemos que el día 14 del actual se celebró su Asamblea General, con interesantes asuntos, ¿podría Vd. informarnos de los acuerdos de mayor trascendencia?

—Esta Asamblea General, de la que forman parte los Alcaldes de los 134 Ayuntamientos que integran la Mancomunidad Municipal «Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila», era una de las dos que nuestro Reglamento obliga a celebrar todos los años. Su misión, en la fecha de su celebración, tenía por finalidad la renovación de la mitad de los Vocales de la Administración, la aprobación de los presupuestos generales para el año 1954, que fueron aprobados con un cálculo de ingresos por parte de 3.666.535,50 pesetas, y unos gastos por parte de 1.382.589,69 pesetas, con un superávit de 2.283.945 pesetas con 81 céntimos.

Pero el asunto de mayor importancia por su alcance económico para la Entidad y por haber de servir de base al acuerdo a adoptar en el futuro, consistía en la obligación de dar cuenta acerca del desarrollo de la campaña para el año 1953.

El Asocio de Avila es propietario de cuatro montes públicos, uno de pastos, los otros tres con importantes aprovechamientos de madera y resinas.

Con el fin de lograr el máximo aprovechamiento de sus propios bienes, el Asocio tiene, en el Valle de Iruelas, instaladas dos fábricas: una serrería mecánica de vapor y una destilería de mieras; la primera para, mediante el uso de las maderas de sus propios montes, fabricar tablones, vigas, ripia, aparte del correspondiente costero, vendiéndoles elaborados, suponen un mayor beneficio para el Asocio que si la venta de la madera se hiciera en pie, en el monte; la segunda, para destilar en ella las mieras de sus propios montes, mediante la fabricación de colofonia y aguarrás.

Derogada el año pasado la Ley de Ordenación Resinera, al Asocio se le planteó el problema de comprar o no con su fábrica, o sea, vender sus mieras en monte en pública subasta, o continuar destilándolas en su fábrica. Para estudiar y resolver esta importante cuestión a principios de año convocó a una Asamblea General extraordinaria que, por mayoría, acordó continuar la fabricación.

—¿Puede decirnos que factores tuvieron en cuenta para adoptar tal acuerdo?

—De un lado los intereses del Asocio se pensó que el beneficio lógico en fabricación repercute económicamente en una mayor ganancia a repartir entre todos los Ayuntamientos que integran la Mancomunidad. De otro lado, y de forma extraordinariamente en nuestro ánimo la consideración del problema desde el punto de vista social, pues en la destilería de mieras hay colocados en plantilla fija trece obreros, que con sus familias respectivas viven de su trabajo exclusivo en esta fábrica aparte del personal de montes, como resineros, remasadores y transportistas. Dejar sin trabajo a este personal, al menos al de la fábrica, nos parecía un grave cargo de conciencia.

—¿No existían también dificultades?

—Ciertamente muchas y graves. Harecida la Comercial de Resinas, a cuyo cargo corrió tanto el mercado total de la colofonia y el aguarrás, la posibilidad mayor o menor de colocar estos productos entre los posibles productores, sus precios de venta en el primer año de absoluta libertad, eran incógnitas difíciles de despejar con antelación. De otra parte, se hacía preciso montar toda una organización nueva, e incluso preciso acudir a la apertura de un importante crédito. Y todo ello suponía riesgo, y para los elementos directivos una gran responsabilidad.

—¿Cuáles han sido los resultados obtenidos?

—Gracias a Dios, plenamente satisfactorios, como expusimos ante la Asamblea a que venimos haciendo referencia.

Mediante la ejecución de aquel año comenzamos la campaña resinera de las mieras de los montes del Asocio y, juntamente con ellas, las de los montes de otros Ayuntamientos, todos pertenecientes a esta Mancomunidad, que, con la Ley de Ordenación Resinera, destilando en su fábrica el Asocio. Vencidas todas las varias dificultades que fueron presentándose, el resultado de la campaña queda reflejado en las siguientes cifras:

| | |
|--|--------------|
| Kilogramos de miera destilados..... | 1.171.258 |
| Colofonia producida, 2.585 barricas peso de... | 804.489 Kgs. |
| Aguarrás obtenido..... | 251.430 id. |



VALLE DE IRUELAS

Aquí el pinar también aquí el pequeño rancho aquí el placido sendero aquí el trajín fecundo

Aquí este cielo azul y estas mansiones lindas y este dulce vivir de desentendidas de am

Aquí la fuente clara para ofrecer a Dios, el más puro catal

Y aquí, en el valle una antorcha de luz en este humilde em

Los Ayuntamientos que forman el Asocio de Avila con cuatro millones de pesetas

en las mejores condiciones y asistencia médica especial



En esta fecha hemos conseguido la venta de todos los productos obtenidos en la campaña para llegar a cifrar el beneficio logrado en Avila, por fabricación, que ha sido de 818. pesetas. Ahora bien; es de notar que el valor de las mieras propias del Asocio, según la tasación del Distrito Forestal, es de 1.199.794,47 pesetas por lo que el beneficio total obtenido por el Asocio para la destilación de sus propias mieras en Avila, ha sido de 2.018.198,23 pesetas.

Al haber adoptado este acuerdo, sobre la destinación de las propias mieras y junto con ellas las de los montes de Ayuntamientos integrantes del Asocio, hubiéramos llegado a una de estas conclusiones:

Subieran destilado solamente las mieras de Avila, al ser los mismos los gastos de fabricación el beneficio hubiera disminuido en unas 400 pesetas. Si se hubiera cerrado la fábrica, y se hubieran cedido por el Asocio sus propias mieras a industrias privadas, al tener que ceder sus mieras con un veinticinco por ciento de descuento al menos lo han hecho todos los Ayuntamientos de esta provincia que carecen de fábrica propia, su beneficio hubiera disminuido en veinticinco por ciento, más el beneficio de fabricación, es decir, el Asocio hubiera ganado 1.7286 pesetas menos de la cifra antes dicha.

Es bastante para demostrar el acierto que la Asamblea General tuvo al adoptar el acuerdo de ceder sus mieras y las restantes de otros Ayuntamientos, integrantes del Asocio, hasta con su total cupo de fabricación.

—¿En ellos, ¿la situación económica del Asocio brillante?

—Creemos sincera que sí. Y la demostración más elocuente de ello es que cada año actual se han repartido a todos los Ayuntamientos que forman el Asocio de Avila la cifra de cuatro millones de pesetas y medio de pesetas a principios del año actual y dos y medio millones de pesetas más en este mes de diciembre.

—¿Ha hablado Vd. del número de productores al servicio del Asocio en stilería de mieras, ¿y de todos los demás que el Asocio en las demás industrias y explotaciones?

—Además del personal administrativo propio de una Entidad de esta importancia técnica: cuatro técnicos, seis administrativos y dos subalternos, el Asocio tiene, en el Valle de Iruelas y en sus montes un Inspector de Servicios, veintisiete obreros en su fábrica de maderas, trece en la fábrica de destilación de mieras y once guardas.

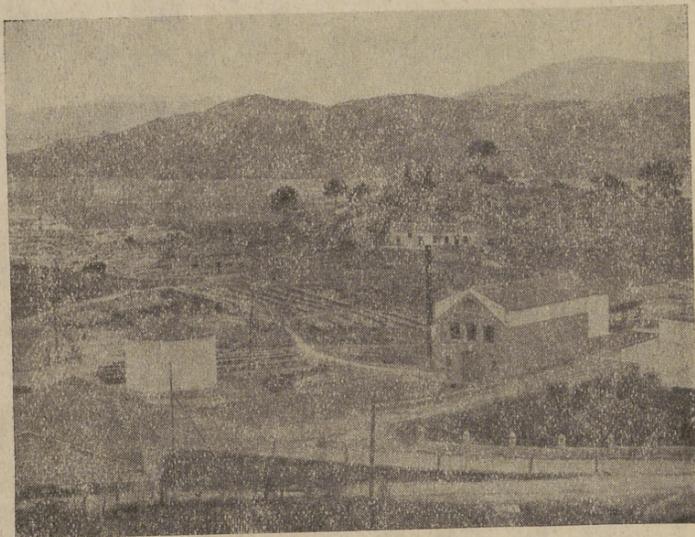
Todos ellos suponen preocupación constante para la Junta de Administración, el Consejo de Gerencia y la Presidencia. Hemos procurado, en todo posible, mejorar su condición económica y social. Por vía de enumeración, en el Valle de Iruelas existe una Capilla, en la que se celebra Misa Dominical, y una semana anual de preparación para el Cumplimiento Pascual; una hermosa Escuela Nacional mixta a cargo de una Maestra; todos los obreros tienen las mejores condiciones y asistencia médica especial, para la que la Ley obliga a proporcionarles. Recientemente se les ha constituido un Economato de empresa para que se surtan de todos los artículos más indispensables, a precios reducidos y repartidos entre todos los beneficios, si los hubiera a pesar de esto. Y desde el año 1952 se les ha concedido a todos la participación efectiva en beneficios de explotaciones industriales de la Entidad, para el cumplimiento de todos los deberes que las Leyes sociales imponen. Desde el año 1952 esta participación que les corresponde en beneficio ha ascendido a la cifra de ciento cincuenta mil pesetas. Cada obrero que menor participación ha de percibir por ello cobra 2 pesetas.

—¿Algún dato interesante más?

—Mucho más podríamos decir, pero cansaríamos a los lectores. Solamente he de contar que todo esto ha sido posible gracias al esfuerzo del personal desde el primero al último de los empleados y obreros, y, sobre todo, por los esfuerzos constantes del Consejo de Gerencia, la Junta de Administración, de la propia Asamblea General, y tantos nos precedieron en estos cargos, y todo ello con la finalidad de lograr el máximo rendimiento de los bienes de esta importante Entidad en beneficio de los Ayuntamientos que de ella forman parte, y por la vitalidad espiritual, moral y social de una zona que, como tal, procura y ha procurado siempre, en el mayor grado posible, convertir en realidad los postulados sociales de la Iglesia que, constituyen, al propio tiempo, la médula del programa social de nuestro Estado actual.



La dulce armonía de una campana convocará los domingos a los fieles para dar gracias a Dios por tantos beneficios, para pedir por España y el Caudillo, por el Papa y la Iglesia



Y diariamente continuará esas notas armónicas el canto del trabajo en el rodar de maquinarias de las fábricas de mieras...



el martillo y la sierra en la elaboración de maderas...



Paz y alegría en los cristianos hogares, dignos de hombres, en el resurgir de la Patria.

IRUELAS

barbudo y oloroso,
ar de aguas tranquilas,
de unas esquilas,
de un feo e industrioso.

de un azul, y estos jardines,
de unas limpias y rientes,
de nobles gentes
de ambiciones ruines.

de una clara, aquí la ermita
de una bendita,
de un causal de la conciencia.

de un valle ameno y apacible,
de un luz inextinguible
de un empleo de la ciencia.

LUIS LÓPEZ PRIETO

EDITORIAL

SEÑEN MAITIN

TALLERES EDITORESE

EL DIARIO DE AVILA

desea a sus clientes venturoso año

1954



Desea a sus colaboradores, comercio, industria y público en general un feliz y próspero Año 1954.

Para anuncios en este «Diario», Cine «Gredos» y Radio
AVILA, avisar a
Calle de Méndez Vigo

Teléfono,

En el Año Mariano

Doctrina y devón del Tostado a la Virgen María

En este Año Santo Mariano, que no sin dím estudio profundo de la misma, lo que, inspiración, ha declarado abierto la supredemás de pretensión ridícula por la gran autoridad del Vicario de Cristo, para conmeza de esta doctrina y por la escasez de mis rar el centenario de la definición dogmáticaerzas, no sería posible en los estrechos líla Inmaculada Concepción de la Virgen Maítes de un artículo periodístico; pero sí reno son pocas las gracias especiales que el Peñar aquellas cuestiones referentes a los espera alcanzar para esta humanidad dolorrincipales privilegios de la Santísima Virque a su vez, intensificando su amor y confien, lo suficiente para poder considerar al za, contribuirá con extraordinarios actos de pstado como testigo insigne de la fe maria- dad filial a una mayor gloria de nuestra Maa tradicional de la Iglesia.

Raíz de todos los privilegios de María es

Con este deseo, y para nuestro ejemplo y divina maternidad. El Señor, según Santo tímulo, hemos creído conveniente rescataromás, la adornó con una triple perfección olvido, y acaso de la ignorancia de no po abulenses, la gran figura del insigne Obi don Alonso de Madrigal, EL TOSTADO, ca monumento y sepulcro en nuestra A. I. C dral debiera de ser para todos un recordato perenne de la doctrina y virtudes del que y ambas cosas fué y es la admiración de cuan le conocen, propios y extraños.

Cultivó primeramente las virtudes moná cas, dice E. C., pero convencido de la mis apostólica que el Señor le había confiado er mundo, se entregó con el tesón y constanc propios de su carácter, a la práctica de las tudes intelectuales, sociales y sobre todo sac dotales, por las que ha pasado a nosotros olor de santidad. En una producción teológ tan prodigiosa y en una vida tan santa no po faltar la nota destacada de una piedad y tier devoción a la Madre de Dios, «Domina Nostr Nuestra Señora, la llama centenares de ve en sus obras. No dudamos, por tanto, en p sentarle como devotísimo de la Santísima V gen; a ello nos autoriza su doctrina prodigio. acerca de los privilegios y virtudes marian

expuesta con profusión de detalles en más gracia: gracia de santificación, como dispo cincuenta cuestiones en el Comentario al Evatva para ser digna Madre de Dios; por eso gelio de San Mateo, y sus afirmaciones, impr hizo Inmaculada y la llenó de gracia en su nadas de tiernísimo amor en la introducciónncepción; gracia de confirmación luego que Opúsculo sobre las palabras de Isaías «Encibe en sus entrañas al Hijo de Dios, por Virgo concipiet», en el que va a cantar las g que la hace impecable por gracia, como rias de la Virginidad y Maternidad divina íos lo es, por naturaleza, y la conserva en María, movido por el deseo de servir a la glo pureza de su virginidad antes del parto, en de Nuestra Señora, «voluntas famulandi es parto y después del parto, y gracia de con anhelando que el éxito y la eficacia de este amación al subir gloriosa a los cielos. seo iguale a la grandeza de su devoción, «sEs indudable que toda la doctrina marioló ca del Tostado podríamos sistematizarla de

No pretendo recoger toda la doctrina m misma manera, aunque en sus obras no riológica del Tostado, ni mucho menos haoarezcan claramente algunos de los dog-

mas marianos, como el de la Inmaculada Con cepción en su Comentario sobre el Génesis (c. 111. q. 16), como sostiene contra el Padre Gallus S. J. don Jesús Blázquez, Pbro., en do cumentadísimo estudio, y el de la Asunción, que por ser verdad de fe conservada en el depó sito de la Tradición y no consignada directa mente en la Sagrada Escritura, no se ofreció a la exposición del Abulense, cuyos escritos giran todos en torno a los comentarios de los libros sagrados. No obstante son clarísimas y termi nantes las alusiones a la Virgen María en el comentario de las palabras del Génesis (1. c.) «pondré enemistades entre tí y la mujer... ella quebrantará tu cabeza», maldición de la ser piente que «alegóricamente expone de la B. Vir gen María, que verdaderamente quebrantó la cabeza de la serpiente infernal... porque la des cendencia de esta Virgen, que es Cristo, ver da deramente nació de ella» (1. c.).

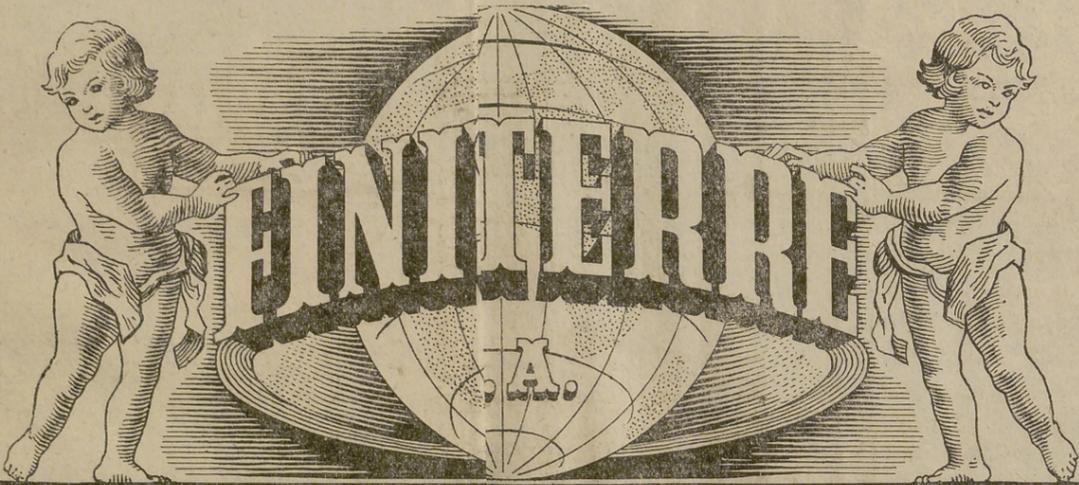
Clarísima, en cambio, y extraordinariamente detallada es la doctrina del Tostado acerca de la Maternidad y Virginidad de María, así como de la grandeza de sus virtudes y santidad, doctrina contenida en su mayor parte en el Co mentario al Evangelio de San Mateo y en el Opúsculo antes citado de las palabras de Isaías porque «en la Virgen María no existió mancha alguna» (Math. c. 98), «La Pureza y Limpieza de la Virgen María» (Ibid. 101). «La Virgen Ma ría es llamada Vaso de virginidad por una múltiple continencia» (Ibid. c. 9). La Virgen María es propiamente llamada Vaso porque contuvo en sus entrañas al Dios Redentor» (Ibid. c. 3), «La B. Virgen María es Virgen Purísima en el cuerpo y en el alma, antes del parto, en el parto y después del parto» (Opúsc. super Ecce Virgo).

Quede pues la enumeración, dejando otras muchas que podríamos entresacar, como mues tra de la fervorosa atención que el Tostado prestó a la doctrina mariológica en el mar inmenso de sus obras, atención que es claro reflejo del amor que guardaba en su corazón para la que es «valde terribilis contra dæmones» (sp. Gen. 16), amparo extraordinariamente terrible contra los demonios... «porque dando a luz a su Hijo Bendito, destruyó el gran poder de los demo nios sobre los hombres» (1. c.).

Luis Serna
Canónigo Archivero



Seriedad, garantía, perfectísimosicios es cuanto le ofrece con su Póliza



★ **SEGUROS** ★
AGENCIAS E TODA ESPAÑA
Capital suscrito y desensado 5.000.000 de pesetas

Delegado provincial

Ciriaco García

OFICINAS:

Plaza de Zurraquín, 8

TELÉFONO 365

AVILA

BALANCE TAURINO

Los ganaderos altruistas

La temporada de 1953 transcurrió con la misma languidez, carencia de interés, emoción y afición con que comenzó. Podemos afirmar que aún con la Lámpara de Aladino nos sería difícil de encontrar alguna nota saliente digna de ser consignada en el haber de dicha jornada taurina, que la afición sensiblera ha calificado de «roja» sin duda por la sangre vertida en las arenas de los cosos taurinos por los actuales toreritos. Ahora bien, a falta de hechos de algún relieve, pasaremos a ocuparnos de algunas cosillas que tal vez han pasado desapercibidas al más perspicaz aficionado.

Algunos críticos taurinos, influenciados quizá por doña «sensiblería», han exagerado bastante



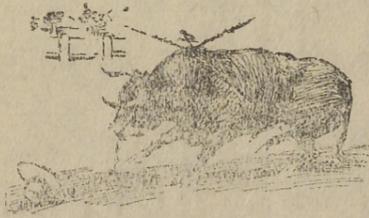
la nota de ese derramamiento de sangre que imputan a la desaparición del «serrucho», amigo inseparable del medio toro. Desde luego respeto la opinión de esos prestigiosos críticos referente a ese derramamiento de sangre que todo buen cristiano lamenta y desea no se repita, al menos con la frecuencia que se repitió en la finalizada temporada. Lo ocurrido era lógico, que tenía que suceder en el momento que los toreros se enfrentaron con el toro en puntas, ya que como es sabido y ningún aficionado ignora, que el desmoche de los toros aminoró considerablemente el riesgo de la lidia de reses bravas, haciendo como es natural que el torero se confiara más con el toro, así pues, nuestros toreros saturados de esa «confianza», al enfrentarse con el toro en puntas, forzosamente tenían que pagar ese exceso de «confianza» con el tributo de la sangre. Por otra parte, salvo raras excepciones, a la mayoría de los toreros los cogen los toros sencillamente porque no saben torear; es decir, no son verdaderos lidiadores.

La mayoría de los toreros de antaño aprendieron mucho rotando por las capeas pueblerinas y toreando todo cuanto podían en los tentaderos de reses bravas. Desaparecidas, en buena hora las capeas, el torero que quiera obtener la madurez necesaria en su arte y llegar a conocer lo que en

el argot taurino llamamos «psicología del toro», forzosamente tiene que someterse a un intenso entrenamiento toreando cuanto le sea posible por esas dehesas destinadas a la cría de reses bravas, que es donde se aprende más que en las plazas de toros, y sin duda alguna son las únicas escuelas taurinas donde se forman los grandes lidiadores.

Otra cosilla que ha tenido gran resonancia en la pasada temporada, ha sido el «caso» de Antonio Bienvenida sobradamente conocido por la afición, por lo cual huelga hacer comentario alguno, salvo que las primeras figuras de la torería torpemente se lo han servido en bandeja de plata; es decir, que con su actitud y poco tacto, se declararon culpables de la denuncia que formulara el diestro de la dinastía «Bienvenida», haciendo públicamente las trapacerías que contra él tramaron esas tituladas primeras figuras de la torería de la época de autobombo.

Y por último, según nota recientemente hecha pública por la Dirección General de Seguridad, las multas impuestas a una gran mayoría de ganaderos, que quizás por aspirar al título de socio de la Beneficencia olvidan con frecuencia los preceptos de los artículos 27, 28 y 30 del vigente Código Taurino y la Orden de 10 de Febrero último, ascienden a la cantidad de un millón setecientas mil y pico de pesetas, cuyas multas corresponden 116 por falta del peso reglamentario de los astados; 23 por arreglo de las defensas naturales de los toritos (vulgo «afeitado»), y 2 por no tener las reses la edad exigida para jugar al toro..., y cosa rara, la mayoría de las corridas multadas



torearon los ases de la baraja taurina. Vaya mi modesto, pero sincero aplauso al ilustrísimo señor Director General de Seguridad.

Y a pesar de que los ases de la tauromaquia actuaron por la mayoría de las plazas de toros con medias entradas, cortaron, como siempre, orejas, rabos, patas... y hasta la luz y el agua... Y en espera de la próxima temporada taurina, la afición, a igual que las ranas de la fábula... sigue pidiendo un torero.

S. IGLESIAS.

Distribuidor **ARCONI** Exclusivos

«Arjoi Radio, S. L.»

Duque dea, 12 -- Teléf. 402

Agradezco colaboración prestada durante el año que finaliza y a sus clientes y

* * amigos un * * *

FEIZ AÑO

954

TEJIDOS

CRISERIA

PERFUMERIA

ALMACENES

Viuda de Félix Grande

CENTRA

Aleman 5 - Tel. 384

SUCURSAL

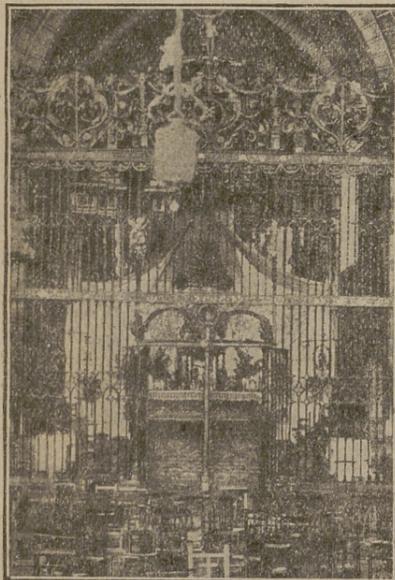
Reyes Cólicos, 15 - Tel. 662

Importancia y riqueza de la artesanía abulense

Muy en breve se pondrá en práctica un plan para la mayor difusión de los trabajos realizados por los artífices de nuestra provincia

El paso de los tiempos, que todo lo borra, lo hace desaparecer las huellas que en nuestros pueblos y ciudades, como muestras perennes de nuestro esplendoroso pasado, unas veces materiales, celosamente guardadas en archivos y otras expuestas al efecto devastador de los elementos, en pirámicas, labradas a golpe de puntero y martillo.

La artesanía en nuestra patria es tan antigua como sus primeros pobladores, y Avila no podía ser una excepción en tanto de su Geografía. Cerca de la capital, en las inmediaciones de los cerros de Cardeñosa y



Las obras de los artesanos en madera, hierro, etc., culminaron en las más bellas manifestaciones artísticas...

corra las calles de nuestras poblaciones, encuentran ellas nombres evocadores de oficios y gremios que fueron: «Cuchileros», «Tallistas», «Bordadores», «Telares», «Sombrereros», etc., etc., que jalonan, como hitos señeros, todos los caminos de nuestra geografía provincial.

Artesanos fueron los moros y cristianos que iniciaron en la construcción de nuestras murallas; quienes labraron y esculpieron los escudos o los yugos y flechas que campearon en palacios y monasterios; artesanos los que moldearon los ladrillos de los mudéjares de las

iglesias de San Martín y Santa María de la Cabeza. Plateros, forjadores, libreros, encuadernadores, alfareros y otros miles de artesanos, crearon la bien cimentada fama de nuestra Artesanía Medieval.

En tiempos más recientes, inundaron nuestra provincia oficios artesanos de los cuales aún quedan restos en algunos pueblos: telares en Santa María del Berrocal, Barco de Avila y Hoyocaserro; sombreros «rocador» y cucharas de palo, en Pedro Bernardo; colchas para toldos de carros en los pueblos morañegos; vasos y cubiertos de cuerno de toro en San Bartolomé de Pinares; manteos redondos, policromados con la «tirana», hecho a corte de tijera; y jubones igualmente adornados, en la comarca de Barco de Avila; esparcidos a todo lo largo del Valle Amblés, las gorras de paja para mujeres, filigrana rústica y decorativa de una ingenua artesanía.

Todo esto ha seguido una marcha decadente que nos ha llevado al actual estado de postración. No obstante, y para la intensificación de la producción artesana de la provincia, se tiene el proyecto de establecer mercados permanentes, exposiciones regionales y locales que se traducirían en un resumen o exposición provincial en las abulenses fiestas de la Santa.

Al mayor éxito y difusión de esta empresa, no cabe duda que contribuirá, eficazmente, la edición de un folleto en el que se recojan reseñas históricas de la Artesanía Provincial, mapa artesano de la misma, con dibujos de los objetos típicos que se producen en cada lugar, fotografías y dibujos en colores de lo relacionado con la artesanía más destacada en la provincia, relación de los artesanos con los trabajos que cada uno elabora y dirección del taller y domicilio del mismo.

También será un medio extraordinario para el esparcimiento de nuestra artesanía, el establecer en lugar estratégico un stand artesano, y la creación de un mercado ambulante, en el cual se expendrán al público toda clase de producción de los artesanos abulenses y de nuestra provincia.

Indudablemente se puede afirmar, sin temor a equivocarse, que la puesta en práctica de lo anteriormente expuesto, será de una eficacia tan grande, que en muy poco tiempo toda la grandeza y belleza de los trabajos efectuados por las manos privilegiadas de los artesanos abulenses, volverán a ocupar el puesto y lugar que en justicia se merecen.



...Y de todo ello ofrece Avila muestras espléndidas en tallas, verjas, retablos y filigrana.

Sociedad Española de Comercio y Crédito, S. A.

Capital y Reservas: 8.300.000 pesetas

MADRID

VENDE A PLZOS, toda clase de artículos y mercancías, SIN AGO ADELANTADO y en condiciones no suaradas por permitirlo la importancia de la organización comercial

Delegación en AVILA: Plazuela la Catedral, núm. 1

Teléfono 581

Yemas y Caramelos de
SANTA TRESA

Teléfono 158

LA FLOR DE CASTILLA

AVILA

Avila incrementa el "Haber,, en el Lo de su Historia

•O:.....Oo•

Una mirada retrospectiva a través del año 1953, que finaliza

Nada más lógico que intentemos echar una ojeada atrás, en este número extraordinario de Fin de Año, para tratar de considerar algunos de los acontecimientos más notables y realizaciones que merecen ser destacadas, aunque nada más sea en ligerísima recopilación, y que han tenido lugar en nuestra capital y provincia, durante el transcurso de este año 1953, que estamos a punto de dar por terminado y en el cual, es indudable que Avila, merced a la rectitud y desvelo de quienes la gobiernan, dentro de sus respectivas atribuciones, ha visto acrecentar el «haber» del libro de su Historia.

No cabe duda de que, absortos por el constante y diario quehacer, la mayoría de las veces, no advertimos la importancia o trascendencia de las realizaciones o acontecimientos que observamos o vivimos simultáneamente, los cuales, tras de impresionar momentáneamente nuestros sentidos, quedan relegados después a un segundo término en nuestra atención, para caer al final en el más absoluto de los olvidos.

Por eso no está de más el que, llegado el momento del balance, al menos en esta ocasión y con motivo tan oportuno, tratemos de refrescar nuestra memoria. Y, al hacerlo, aunque de un modo somero, ya que no queremos dar a estas líneas una mayor extensión del espacio de que disponemos, y necesariamente hemos de dejar sin consignar muchísimo de lo realizado, sí que se advierte entonces el a veces grandioso significado de su importancia.

Confiados, pues a nuestra no muy firme memoria, iniciamos el cometido que nos hemos impuesto. Y entonces vemos que, el acontecimiento que más destacó al comenzar el pasado año, fué, sin duda la magna Asamblea provincial que, con importantes actos, celebró en nuestra Capital, Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., cuya clausura, se hizo coincidir con los actos conmemorativos del «Día de la Falange de Avila», finalizando ya la primera quincena del mes de enero.

Después, y sin abandonar el mismo orden, queremos hacer destacar la extraordinaria participación de Avila, en la Feria Oficial e Internacional del Campo, donde nuestra provincia, gracias al interés desplegado tanto por el Jefe Provincial del Movimiento, como la Delegación de Sindicatos y demás colaboradores suyos, consiguió montar un magnífico pabellón, donde se exhibieron con notorio éxito, los más notables productos de nuestra tierra, mientras, en medio de la admiración de cuantos saben valorar lo bueno, corría el famoso vino de Cebreros, El Tiemblo, etc., etc. de boca en boca, sin tasa ni medida.

No menos relieve merecen los Consejos comarcales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. los cuales llenos del mayor entusiasmo de sus participantes, que, en gran número, han asistido a ellos embuidos por un gran espíritu de colaboración, se han venido celebrando en los distintos pueblos cabezas de comarca, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, con asistencia también de los consejeros provinciales y alcaldes y jerarquías locales de los pueblos participantes. La fecunda labor lograda en estos Consejos comarcales, que tienen por objeto el de estudiar los principales problemas que afectan a cada localidad, la hemos visto después reflejada, como eficaz consecuencia, en las diversas obras de mejora que, en distintos órdenes, han sido inauguradas en los pueblos, los cuales ven así convertidas en realidad, poco a poco, muchas de sus aspiraciones, por las que tanto tiempo suspiraron, sin lograr alcanzar hasta ahora sus justas pretensiones, mientras veían transcurrir años y más años en épocas de ingrata recordación...

Y así tenemos también que, en el orden religioso, el año que finaliza ha sido pródigo igualmente en acontecimientos del más alto relieve. En la provincia, revistió caracteres verdaderamente apoteósicos el grandioso Congreso Eucarístico que con el comienzo de los primeros calores, tuvo lugar en el castellanísimo pueblo de Fontiveros, cuna del Excelso Místico San Juan de la Cruz, reuniéndose a los pies del Angélico Doctor, incontables millares de morañegos, entre los que a no dudar habrá de fructificar fecunda la semilla allí vertida durante aquellos venturosos días, en el último de los cuales, se rindió un fervoroso y público homenaje a Jesús Sacramentado.

Los poetas españoles, iniciativa de los de Avila, se acogieron bajo el patrocinio del Santo fontiveros legó el prodigio de la más dulce y delicada poesía. Y el día de su fiesta asistencia de conocidas figuras en el campo de la misma, y personalidades, lmente llegadas a este fin, le honraron con solemnes actos, los cuales revistieron mayor esplendor.

Ya más reciente, no hadar sin registrarse la gran solemnidad con que se celebró en nuestro primer catedralicio, la apertura del Año Mariano,

Organizadas por la Delegación Provincial de Sindicatos, se celebraron Misiones en distintos pueblos de provincia, a las cuales concurrieron gran número de vecinos.

Dos fueron los Centenarios, en 1953 se conmemoraron con esplendor inusitado en esta Capital: el centenario, que las religiosas cistercienses del Monasterio de Santa Ana, fueron con un tríduo, en el que participaron varios señores Obispos, abadesios de tan esclarecida Orden, y el de Santa Clara de Asís, en el convento antes conocido por «Gordillas», participando muy activamente en esta conción los Reverendos PP. Franciscanos del convento de San Antonio y como a la procesión que se celebró con este motivo, una gran cantidad de fieles.

Se celebró asimismo en el año, el Concurso de Parroquias de esta Diócesis, de tanta trascendencia para la misma y con grandes ceremonias y fiestas religiosas, se efectuó en el traslado a una arqueta nueva, de las reliquias de San Victorino Mártir, de dicha Ciudad.

Y no queremos pasar la buena noticia de que, durante el transcurso del año 1953, las obras de construcción del magnífico y nuevo Seminario, experimentaron un considerable avance al extremo de que está a punto de terminarse una de sus partes, que seimamente ocupada por los primeros futuros sacerdotes.

En el orden social, es notable también la actividad desarrollada. Dentro de ella sobresale, por su importancia, la inauguración y entrega a sus respectivos beneficiarios, de las casas de las del barrio de Santo Tomás, que han sido construidas por el Ayuntamiento y las viviendas para obreros, del Grupo «José Antonio Girón», que poco a poco, y continuando esta serie de realizaciones, hemos de irnos un tanto, aliviados en la crítica situación creada por la enorme escasez de viviendas, que hoy agobia a la inmensa mayoría de los españoles,

Las fiestas con que, ante, honramos a nuestra Patrona Excelsa, la Mística Doctora Santa Teresa, revistieron en el pasado Octubre especial relieve, destacando la extraordinaria, hablando de los fetejos profanos, de casetas y barracas de diversión, también llamó la atención poderosamente la magnífica y artística iluminación de las calles principales de la Ciudad, con la colaboración de algunos comerciantes e industriales.

También fué notorio el acontecimiento logrado en la solemnización de nuestra Semana Santa, causando admiración el desfile procesional de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Pasión, algunos de cuyos componentes marchaban, entre prolongadas hileras de cirios encendidos, descalzos y cargados con pesadas cruces, edit, a su paso por las calles, al numeroso público que, pese a lo avanzado de la noche, se agolpaba en las calles...

Aunque para muchos pasado desapercibido, es de justicia hacer notar, igualmente, que salvándose las medidas que ha sido preciso adoptar en otras partes —y no muy lejos otros, por cierto— hemos conseguido mantenernos durante la pertinaz y prda sequía, a que nos hemos visto sometidos, sin restricciones en el suministro de agua.

Y cerramos estas líneas recordándonos a la reciente constitución de la Junta Reguladora de Precios, que, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, Sr. Herrero Lozano, y pese al poco tiempo que lleva funcionando, ha logrado realizar una eficaz labor en el fin propuesto, como habrán podido adn sus compras las amas de casa, y de lo cual hemos de congratularnos.

Ezequiel de la Lastra Saucedo

Agradece a sus clientes y amigos las atenciones recibidas en el año que finaliza y desea un feliz y próspero Año Nuevo